



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

354-20

Salta, 14 DIC 2020
Expediente N° 19.184/19

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la designación del Lic. Pedro Edmundo RUEDA, en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, venció el 31 de julio de 2.020.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 49/20 aconsejan: a) Prorrogar la designación del Lic. Pedro Edmundo RUEDA en el cargo de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01-08-20 y hasta la sustanciación de concurso. b) Imputar la presente prórroga, en las economías que genera el cargo de Profesor Adjunto ded.exclusivo, vacante por renuncia de la Lic. Susana Mercedes MACABATE y se encuentra en el Inciso I de la Planta docente de la SRO, según la Resolución CS N° 186/19.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/20 realizada en forma virtual el 17-11-20)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del Lic. Pedro Edmundo RUEDA, D.N.I. N° 17.913.150, en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Agosto de 2020 y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **354-20**

14 DIC 2020

Salta,
Expediente N° 19.184/19

genera el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Susana Mercedes MACABATE y se encuentra en el Inciso 1 de la Planta Docente de la Sede Regional de Orán, según Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa